RUC: 1391787472001

HIGH PIEDRA SA

INFORME GERENCIAL
BALANCE RECTIFICATORIO 2013

Portoviejo, 5 de junio de 2015

Estimados Miembros de la Asamblea, para mí es grato el dirigirme a todos ustedes para dar a conocer el motivo por el cual es necesario realizar la rectificación de los Balances del periodo 2013.

Antes de entrar en los detalles, tengo que aclarar que esta administración se ha esmerado en dar seguimiento a que se cumplan en los plazos establecidos con las obligaciones que tiene nuestra compañía con los diferentes organismos de control.

Se procura junto con el contador velar por que las declaraciones, presentación de anexos, pagos de planillas, etc. se realicen anticipadamente para no incurrir en multas o moras.

Sin embargo, hay que ser sinceros, no es posible cumplir con estos objetivos por razones muchas veces ajenas a la voluntad.

Como es de su conocimiento, desde que la compañía empezó operaciones en el 2012 no se ha realizado la adquisición de un sistema integral contable-financiero que permita llevar de manera organizada y controlada el registro de las transacciones, por lo que estas actividades se registran en un sistema gratuito que no cumple con las necesidades de la compañía ni se adapta a la normativa vigente que mantienen las entidades de control, sin embargo el responsable de la contabilidad hace un gran esfuerzo en mantener el control pese a lo indicado.

Es por esto que la principal causa de la rectificación del balance del año 2013 se debe a que el sistema utilizado en la actualidad no arroja informes precisos o no totalmente confiables y ocasiona que se tenga que realizar procesos adicionales para dar la validez del caso a los saldos lo que lleva más tiempo de lo normal.



RUC: 1391787472001

A continuación detallo como se muestra el balance rectificatorio del año 2013 en sus principales cuentas:

ACTIVO

139689.70

PASIVO

138022.60

PATRIMONIO

1667.11

INGRESOS

784143.28

COSTOS Y GASTOS

779184.62

Hago énfasis en la necesidad de adquirir un sistema contable que se ajuste a los requerimientos de la entidad y que se base en los principios de las normativas actuales para que la compañía no caiga en sanciones por cometer errores como lo sucitado.

A los señores Accionistas una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

Es todo cuanto les puedo informar,

Atentamente,

ECO. TAPIA CAÑARTE TEDDY

GERENTE GENERAL